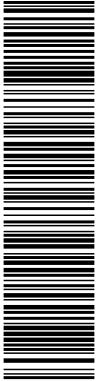


DOCUMENTO DOCUMENTO GENÉRICO: Edicto personal directivo, docente y auxiliar administrativo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XU8T9-YPBFV-3TYDH Fecha de emisión: 6 de Octubre de 2023 a las 11:24:59 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del Ajuntament d Aldaia. Firmado 06/10/2023 11:02	ESTADO FIRMADO 06/10/2023 11:02



EDICTO
(Selección personal directivo, docente y auxiliar administrativo del Taller de Empleo para mujeres T.E.M Avancem!)

Vista Normativa:

ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo.

MODIFICACIÓN DE ORDEN 7/2021, de 15 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo»

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo para mujeres, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del mismo.

Extracto de la Resolución de 28 de diciembre de 2022, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación Talleres de empleo para mujeres, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas

Vista Resolución de concesión de subvenciones del programa Taller de Empleo para mujeres denominado "T.E.M AVANCEM!" con número de expediente FOTAEM/2023/6/46 notificada el 26/07/2023 y de nº de anotación en el ayuntamiento de Aldaia 11924.

Vista Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo participante en proyectos de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, publicado en la página web de Labora el día 25/09/2023.

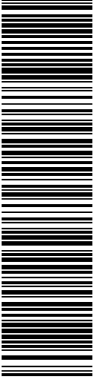
Se COMUNICA en relación con el programa TALLER DE EMPLEO PARA MUJERES "AVANCEM!", del que es titular el Ayuntamiento de Aldaia, y que se tramita con número de expediente FOTAEM/2023/6/46, lo siguiente:

PRIMERO: Para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo del proyecto arriba referenciado se ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección sea convocatoria pública expuesta en la página web del Ayuntamiento de Aldaia y en el Tablón de Edictos municipal.

SEGUNDO: Todas las personas que deseen participar en el proceso selectivo deberán seguir la normativa y la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, publicadas en la página web de Labora, página web del Ayuntamiento de Aldaia y Tablón de Edictos municipal.

TERCERO: El periodo de presentación de solicitudes publicado mediante el presente Edicto, estará comprendido entre el 10 y el 17 de octubre de 2023 (ambos inclusive).

DOCUMENTO DOCUMENTO GENÉRICO: Edicto personal directivo, docente y auxiliar administrativo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XU8T9-YPBFV-3TYDH Fecha de emisión: 6 de Octubre de 2023 a las 11:24:59 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del Ajuntament d Aldaia. Firmado 06/10/2023 11:02	ESTADO FIRMADO 06/10/2023 11:02



El modelo de solicitud para formar parte del proceso es el que figura en el Anexo II de la mencionada instrucción. Toda solicitud debe ir acompañada del "currículum vitae" (en el formato reflejado en el Anexo III) y de la documentación acreditativa de los méritos.

CUARTO: Las actas de la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo/a del proyecto TALLER DE EMPLEO PARA MUJERES "AVANCEM!", arriba referenciado, se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Aldaia y Tablón de Edictos municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aldaia

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?res_cod=-2&ent_id=2&idioma=1 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?res_cod=-2&ent_id=2&idioma=5